



14 de junio de 2023

## GACETILLA DE PRENSA

### Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en mayo de 2023 con respecto a abril de 2023, fue del 7,7%. Las categorías que más aumentaron fueron “Restaurantes y hoteles” (13,3%) seguida de “Comunicación” (11,9%).

La variación acumulada del nivel general en el 2023 es de 41,4%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Restaurantes y hoteles” (60,7%) seguida de “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (50,9%).

La variación interanual (mayo 2023 comparado con mayo 2022) del nivel general es de 110,6%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Restaurantes y hoteles” (165,6%) seguida por “Prendas de vestir y calzado” (135,2%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.